

EXTERNO

Índice AI: ASA 25/15/95/s
Distrib: PG/SC

Fecha: 14 de julio de 1995

PREOCUPACIÓN MÉDICA

**Eun Su-mi
REPÚBLICA DE COREA (Corea del Sur)**

Amnistía Internacional está intentado lograr la liberación de Eun Su-mi, presa de conciencia adoptada por la organización, aquejada de graves problemas de salud. Tiene 31 años y recientemente fue sometida a una importante operación intestinal. Ingresó en la sala de urgencias de un hospital privado de Kangnung, la ciudad en la que está encarcelada, aquejada presuntamente de apendicitis. Durante la operación, se descubrió que tenía tumores en el intestino y, según los informes, se le practicó una hemicolectomía derecha y una resección parcial del íleon. Posteriormente, el cirujano que la operó recomendó que la trasladaran a un hospital provisto con los medios necesarios para continuar examinándola más a fondo, incluido un análisis de una lesión pulmonar pero, en vez de eso, fue devuelta a la cárcel. Las tentativas para que volviera a ser ingresada en el hospital se han topado con dificultades y retrasos administrativos.

Información general

Eun Su-mi cumple una pena de cinco años de cárcel tras ser condenado por pertenecer a una organización «anti-Estado». Fue detenida en abril de 1992 y su pena no expira hasta abril de 1997. Al parecer, Eun Su-mi tiene problemas de salud desde hace algún tiempo. A principios de 1993, fue ingresada en un hospital desde la cárcel con un dolor en el pecho y, según los informes, los médicos diagnosticaron que tenía angina de pecho y recomendaron que fuera sometida a nuevas pruebas, pero las autoridades penitenciarias no lo permitieron.

La reciente operación intestinal de Eun tuvo lugar a fines de abril de 1995. El 27 de abril de 1995, algunos empleados de la cárcel la ingresaron en el hospital con una grave diarrea y fiebre alta. El personal de la cárcel pensó que tenía apendicitis agudo pero, de hecho, la operación reveló que tenía tumores. Según los informes recibidos por Amnistía Internacional, durante la revisión rutinaria previa a la operación también se detectó que padecía una lesión pulmonar y frecuentes arritmias cardíacas. El cirujano le practicó una hemicolectomía derecha y una resección parcial del íleon. No está claro si se realizaron exámenes histológicos. La única información de la que dispone actualmente AI es que se informó a la familia de que

«había habido una masa inflamatoria, que probablemente no era un tumor maligno». Aunque el cirujano recomendó su traslado a un hospital con más medios para examinar la causa de su enfermedad intestinal, la lesión pulmonar y sus problemas de corazón, esto no se hizo. El 9 de mayo, 12 días después de su ingreso en el hospital, fue devuelta a la cárcel.

La familia de Eu Su-mi ha intentado que la volvieran a internar en el hospital, pero hasta la fecha no han tenido éxito. Según la información de que dispone AI, los familiares primero se pusieron en contacto con el director de la cárcel, que los remitió al médico de la cárcel. Al parecer, éste les comunicó que tenían que solicitarlo al Ministerio de Justicia, y el ministro manifestó a su vez que únicamente podría intervenir si se lo solicitaba el director de la cárcel. De acuerdo con la información disponible, parece que las autoridades de la cárcel no han actuado porque la hospitalización de Eu supondría que se le deberían asignar guardias del personal penitenciario y, según los informes, el director de la prisión ha manifestado que no tiene suficiente personal para hacerlo.

Amnistía Internacional pide la liberación incondicional de Eun Su-mi. Se trata de una presa de conciencia detenida por pertenecer a una agrupación política de izquierdas y no es probable que en la cárcel reciba mucha asistencia médica. Un informe publicado en 1992 por la organización Abogados en Favor de una Sociedad Democrática [*Lawyers for a Democratic Society*], con sede en Seúl, investigó la atención médica en las cárceles coreanas. A modo de ejemplo, mencionaba que en 1990 había 1.500 presos en la sección médica del centro de detención de Seúl, a los que atendía sólo un médico a jornada completa y algunas personas que no pertenecían a la profesión médica. No había ningún médico de guardia por las noches y los presos a menudo denunciaron retrasos a la hora de recibir atención médica, falta de tratamiento adecuado y un actitud general de negligencia. Al parecer, cuando Eun Su-mi fue ingresada en el hospital en abril, llevaba tiempo aquejada.

Eun está detenida en condiciones deficientes y poco higiénicas en Kangnung, una ciudad de la costa este, situada a 230 Km. de Seúl. Ocupa una pequeña celda individual que, al parecer, mide 3,6 m², carece de ventanas y tiene cavada una letrina insalubre.

Información general sobre su detención

Eun Su-mi formaba parte de un grupo de unas 40 personas detenidas en abril de 1992 por la agencia de inteligencia de Corea del Sur, la Agencia para la Planificación de la Seguridad Nacional [Agency for National Security Planning]. Tanto ella como otras personas fueron acusadas de pertenecer a *Sanomaeng*, la Liga de Trabajadores Socialistas [Socialist's Workers League], a la que las autoridades catalogan como una organización «anti-Estado». La Ley de Seguridad Nacional coreana ¹ proporciona una definición muy amplia de lo que se considera una organización «anti-Estado». Igualmente, los tribunales han interpretado esta ley en sentido amplio y se ha utilizado para encarcelar a personas de opiniones de izquierdas o que parecían similares a las del gobierno de la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte). Desde 1990, han sido detenidos más de 200 miembros o presuntos miembros de *Sanomaeng* y, hasta la fecha, alrededor de 40 de ellos continúan en prisión.

La acusación de las autoridades era que los miembros de *Sanomaeng* planeaban derrocar el gobierno por medios violentos. Sin embargo, los miembros de *Sanomaeng* han manifestado su compromiso con los medios no violentos de activismo político y han intentado crear un partido político. Amnistía Internacional considera que no hay pruebas tras la acusación del Estado y que Eun Su-mi fue condenada a cinco años de cárcel porque pertenecía al comité de planificación política de *Sanomaeng*.

Entre 1982 y 1984, Eun Su-mi estudió sociología en la Universidad Nacional de Seúl, donde participó en actividades políticas estudiantiles y dirigió el Comité de Mujeres Estudiantes. Fue expulsada de la Universidad antes de obtener la licenciatura, por participar en una sentada estudiantil y comenzó a trabajar en una fábrica. Posteriormente participó en el movimiento obrero y, más tarde, se unió a *Sanomaeng*.

--00000--

Amnistía Internacional considera que Eun está encarcelada a causa de sus opiniones políticas no violentas y ha hecho un llamamiento a las autoridades para que la liberen incondicionalmente. Además, ha pedido a las autoridades que expliquen las razones por las que hasta ahora no han contestado a las recomendaciones sobre el examen y el tratamiento de su salud.

¹ Para más información sobre la Ley de Seguridad Nacional, véase el informe *Republic of Korea: Concerns relating to Freedom of Expression and Opinion* (ASA 25/12/95), publicado en junio de 1995.

EXTERNO

Índice AI: ASA 25/15/95/s

Distrib: PG/SC

A: Profesionales de la medicina

De: Oficina Médica / Programa Regional de Asia

Fecha: 14 de julio de 1995

ACCIÓN MÉDICA

Eun Su-mi
REPÚBLICA DE COREA (Corea del Sur)

Palabras clave

Tema: PDC/ mala salud/ atención médica

Resumen

Eun Su-mi es una presa de conciencia de 31 años que ha sido sometida recientemente a una importante operación intestinal. Pese a las recomendaciones para que fuera hospitalizada para someterla a nuevos exámenes, fue devuelta a la cárcel poco después de la operación. Amnistía Internacional pide su liberación. Consulten la información adjunta.

Acciones recomendadas

Rogamos que profesionales de la medicina envíen cartas a las direcciones indicadas más adelante:

- explicando brevemente el caso de Eun Su-mi y expresando preocupación porque no ha sido ingresada en un hospital para ser sometida a nuevas pruebas tras ser sufrir una importante operación cuando se descubrió que tenía un tumor intestinal
- preguntando por la condiciones en las que está detenida y los planes que tienen para el tratamiento de sus problemas médicos; insistiendo en que mientras esté en la cárcel, las autoridades son responsables de proporcionarle cuidados médicos de la misma calidad que los facilitados a la población en general; expresando preocupación porque, al parecer, las consideraciones administrativas han tenido prioridad sobre los preparativos para proporcionarle la asistencia médica que necesita.

- instando a que se tomen medidas inmediatamente para permitir que sea sometida a nuevas pruebas médicas
- señalando que Eun Su-mi fue encarcelada por la expresión pacífica de sus opiniones políticas y que no ha participado en ningún delito violento ni ha abogado por la violencia
- instando a que sea liberada incondicionalmente

En las cartas, pueden mencionar los Principios de Ética Médica Aplicables a la Función del Personal de la Salud, especialmente los Médicos, en la Protección de Personas Presas y Detenidas contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. El Principio 1 dice: «El personal de salud, especialmente los médicos, encargado de la atención médica de personas presas o detenidas tiene el deber de brindar protección a la salud física y mental de dichas personas y de tratar sus enfermedades al mismo nivel de calidad que brindan a las personas que no están presas o detenidas.»

En las cartas a las autoridades de la prisión pueden preguntar si se llevaron a cabo exámenes histológicos después de la operación de Eun y si se realizó un diagnóstico exacto.

Direcciones

Mr Ahn Woo-mahn
Minister of Justice
Ministry of Justice
1 Chungang-dong
Kwachon-myon
Shihung-gun, Kyonggi-do
República de Corea

Director General
Correction Bureau
Ministry of Justice
1 Chungang-dong
Kwachon-myon
Shihung-gun, Kyonggi-do
República de Corea
(Department responsible for prisoner welfare)

Prison director - and -
Prison doctor
Kangnung Prison
720 Hongjae-dong
Kangnung
Kangwon-do 210
República de Corea

Pueden enviar copias a:

Association of Physicians for Humanism
Sudaemoon ku
Youngchun-dong 69-4, 2nd floor
Seúl 120 070
República de Corea

Rogamos envíen, si es posible, una copia de las cartas enviadas al ministro de Justicia a la cárcel, a la atención del director y del médico de la cárcel.